



FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849



FAVB

NORMAS DE COMPETICIÓN

PARA LA

COPA PRIMAVERA 2023





FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

Contenido

1. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPANTES	3
2. CATEGORÍAS.....	3
3. SISTEMA Y FECHAS DE CELEBRACIÓN.....	3
4. INSCRIPCIONES DE EQUIPOS	4
5. REQUISITOS Y OBLIGACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS EQUIPOS INSCRITOS.....	4
6. LICENCIAS Y AUTORIZACIONES ESCOLARES.....	5
7. LICENCIAS Y AUTORIZACIONES FEDERADAS.....	5
8. ALTAS Y BAJAS.....	6
9. COMPETICION SUPERIOR.....	6
10. CALENDARIOS	6
11. COMUNICACIÓN DE FECHAS Y HORAS DE PARTIDOS.....	6
12. APLAZAMIENTOS DE PARTIDOS	6
13. MODIFICACIONES DE CANCHA, FECHAS Y HORARIOS DE LOS PARTIDOS..	7
14. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	8
15. ARBITRAJES	8
16. OTRAS CONSIDERACIONES ESPECIALES	8



FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

1. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPANTES

La Copa Primavera está organizada por la FAVB y podrán participar equipos de Aragón de clubes o entidades que han jugado la Liga o que sean de nueva creación.

La competición se intentará realizar por grupos de nivel parecido en función de las clasificaciones en sus respectivas ligas provinciales.

Los grupos se realizarán repartiendo los desplazamientos de tal manera que los desplazamientos sean los mínimos posibles en función de los equipos.

La FAVB se compromete a que cada equipo juegue al menos 5 partidos.

2. CATEGORÍAS

Las categorías en las que se celebrará la Copa Primavera serán las siguientes:

- Infantil masculina
- Infantil femenina
- Cadete masculina
- Cadete femenina
- Juvenil-Junior-Senior femenina

La categoría Juvenil-Junior-Senior femenina incluye todos los equipos de esas 3 categorías por preverse que no habrá suficientes equipos inscritos de cada categoría al estar jugando los equipos juveniles de 2ª y 3ª división.

Las categorías juvenil, junior y senior masculinas no se plantean por estar compitiendo hasta finales de mayo.

Los equipos mixtos se considerarán a todos los efectos como masculinos independientemente del número de jugadores masculinos que existan.

3. SISTEMA Y FECHAS DE CELEBRACIÓN

La competición dará comienzo el 15 de abril de 2023 y su duración será en función del número de inscripciones.



FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

El sistema de competición será el que encaje entre el número de equipos inscritos. El mínimo de partidos por equipo será de 5.

Se respetarán los puentes autonómicos y nacionales.

Los partidos se podrán jugar sábados de 9.00 a 20.00 y domingos de 9.00 a 19.00, siendo las 19.00 y las 20.00 la hora de comienzo. Para partidos con desplazamiento, los horarios se reducen siendo los sábados de 10.00 a 19.00 y los domingos de 10.00 a 18.00.

En caso de acuerdo entre los equipos podrá jugarse en cualquier horario.

4. INSCRIPCIONES DE EQUIPOS

No hay derechos de participación en esta competición.

La cuota de Inscripción será de 40 € por equipo.

La inscripción se realizará mediante correo electrónico a secretaria@favb.es aportando el nombre del club, el nombre del equipo, persona de contacto, teléfono y mail de contacto y transferencia de los 40 € de inscripción a la cuenta de la FAVB Caixabank ES44 2100 0730 3202 0083 0190.

El **plazo de inscripción** será hasta el **29 de marzo de 2023**. Cualquier inscripción que se acepte fuera de plazo tendrá un recargo de 10 €.

5. REQUISITOS Y OBLIGACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS EQUIPOS INSCRITOS

Todos los equipos participantes deberán:

- Estar en posesión de una cuenta de correo electrónico operativa y un teléfono de la persona responsable.
- Realizar las gestiones a través de la plataforma de competición.



FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

6. LICENCIAS Y AUTORIZACIONES ESCOLARES

Para las competiciones escolares se abrirá la aplicación de Juegos Escolares. Se inscribirán nuevos equipos en el nivel C provincial cuyo nombre deberá empezar por CP (Copa Primavera) con un mínimo de 8 jugadores y un máximo de 16.

Los delegados podrán ejercer de entrenadores en la competición.

Al menos 3 días antes del inicio de la competición, los equipos deberán tramitar un mínimo de ocho licencias de jugadores.

A los partidos habrá que presentar la Hoja de inscripción y las licencias que se descargan de la plataforma de Juegos Escolares.

7. LICENCIAS Y AUTORIZACIONES FEDERADAS

Para las competiciones federadas: Se rellenará una Hoja de Inscripción con las jugadoras del equipo.

Para las jugadoras que no hayan tenido licencia de jugadora federada durante la temporada tendrán que sacar una licencia Copa Primavera y su seguro.

La licencia Copa Primavera es válida sólo para los partidos de la competición y tendrá un valor de 5 euros por licencia y 10 euros de seguros de accidente deportivo, durante la competición, no es válida para entrenamientos y/o partidos amistosos.

Esta licencia es especial y pertenece a una competición no oficial, por lo tanto no dará derecho a participar en la asamblea.

En caso de que la jugadora haya estado en otro club durante la competición federada deberá pagarse únicamente la licencia de 5 €.

Al menos 3 días antes del inicio de la competición, los equipos deberán tramitar un mínimo de ocho licencias de jugadores.

A los partidos habrá que presentar la Hoja de inscripción diligenciada por la FAVB y el Dni o documento equivalente.



FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

8. ALTAS Y BAJAS

Se permiten altas de jugadores hasta la última semana de la competición.

Una vez comenzada la competición, no se permite la baja de jugadores de equipos de la Copa Primavera para darlos de alta en otro equipo de la Copa Primera del mismo club o de distinto club.

9. COMPETICION SUPERIOR

Los jugadores sólo podrán jugar partidos con su equipo.

No están autorizados jugadores de equipos de inferior categoría a jugar en categoría superior.

10. CALENDARIOS

Los calendarios estarán disponibles el 4 de abril de 2023.

11. COMUNICACIÓN DE FECHAS Y HORAS DE PARTIDOS

Los partidos entre el resto de equipos deberán comunicarse a través de la aplicación informática antes de las 24.00 del martes de la misma jornada o las 20.00 del lunes en caso de partidos contra equipos de otra localidad. Cualquier gestión por parte de la FAVB por incumplimiento de este horario tendrá un coste de 25 € para el club.

12. APLAZAMIENTOS DE PARTIDOS

No están permitidos los aplazamientos de partidos. Los partidos deberán jugarse en la jornada correspondiente o adelantarlo. El incumplimiento de esta norma sin el consentimiento expreso de la FAVB supondrá la pérdida del partido y el pago de 25 €.

13. MODIFICACIONES DE CANCHA, FECHAS Y HORARIOS DE LOS PARTIDOS

OBJETO DE LA SOLICITUD	PLAZO RECEPCIÓN EN LA FAVB.	CONFORMIDAD DEL CONTRARIO	CUOTA FAVB
Mod. Fechas (1) (cambio jornada)	Hasta las 17.00 h del miércoles de la misma jornada	Necesaria	0 €
Mod. Fechas una vez puestas en la plataforma (misma jornada)	Más de 10 días antes	No	0 €
	Hasta las 24 horas del martes de la misma jornada	No. Sólo informar	0 €
	Hasta las 17.00 h del miércoles de la misma jornada	Necesaria	0 €
Mod. Hora (mismo día)	Más de 10 días antes	No	0 €
	Hasta las 24 horas del martes de la misma jornada	No. Sólo informar	0 €
	Hasta las 17.00 h del miércoles de la misma jornada	Necesaria	0 €
Mod. Cancha (Mod. municipio)	Más de 10 días antes	No	0 €
	Hasta las 24 horas del martes de la misma jornada	No. Sólo informar	0 €
	Hasta las 17.00 h del miércoles de la misma jornada	Necesaria	0 €
Cualquier cambio	Después de 17.00 h del miércoles de la misma jornada y antes del viernes a las 12.00 h de la misma jornada	Necesaria conformidad del contrario y de la FAVB	25,00 €
	Después del viernes a las 12.00 h	No se aceptan cambios	



FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

(1) Se entiende cambio de jornada cuando se cambia de fechas y no corresponde al mismo fin de semana (sábado/domingo). Si se cambiara a otro día (aun de la misma semana), se está cambiando de jornada.

Las solicitudes de cambios se tramitarán exclusivamente de forma telemática a través de la plataforma de competición. Cualquier intervención de la FAVB sin justificación tendrá un coste de 25,00 €.

14. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Los árbitros serán los encargados de comunicar el resultado de los encuentros.

Los clubes deberán comprobar que los resultados están bien introducidos en el programa de resultados y en caso de no ser así enviar un correo a secretaria@favb.es para que se corrija en la mayor brevedad posible.

15. ARBITRAJES

El encuentro lo dirigirá un solo árbitro de la FAVB.

El coste del arbitraje será de 23 euros/ partido escolar + desplazamiento del árbitro en caso necesario.

El coste del arbitraje será de 44 euros/ partido federado + desplazamiento del árbitro en caso necesario.

Los arbitrajes serán pagados por el equipo local durante la liga.

16. OTRAS CONSIDERACIONES ESPECIALES

La FAVB tendrá la potestad para resolver cualquier cuestión no recogida en esta normativa.

Los balones para el juego podrán ser VM-4000 o VM-5000 independientemente de la categoría.

Se primará el fair play. La falta de deportividad por parte de algún club o equipo podrá llevar a la expulsión de los equipos de la competición.

No existirá la figura del Comité de Competición y será la secretaria de la FAVB quien resuelva cualquier incidente.

Federación subvencionada por: